

BASES CONCURSO FIESTAS PATRIAS

“FIESTAS PATRIAS EN COLORES 2026”

1. PRESENTACIÓN

En el marco de la celebración de nuestras Fiestas Patrias, el **IPAAM** invita a participar en el **Concurso de Dibujo “Fiestas Patrias en Colores”**, una instancia pensada especialmente para **hijos (as), hermanos (as) y nietos (as) de nuestros trabajadores y trabajadoras**.

La iniciativa busca **fortalecer los lazos familiares y comunitarios**, ofreciendo un espacio donde los más pequeños puedan expresar su creatividad y, al mismo tiempo, compartir con sus familias el orgullo de nuestras tradiciones.

A través de este concurso, queremos que **todos seamos partícipes**: los niños y niñas creando sus dibujos, y los adultos acompañándolos en el proceso, motivándolos a conocer más de nuestras costumbres, juegos, bailes y comidas típicas.

Porque cada trazo y color es también una forma de celebrar juntos nuestra identidad, este concurso es más que una competencia: es una invitación a **unir generaciones en torno a la cultura y la historia de Chile**.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar **hijos, hijas, hermanos, hermanas, nietos y nietas de los trabajadores del IPAAM**, en las siguientes categorías:

- **Categoría Pequeños Huemules:** Símbolo nacional, cercano a la infancia, tierno y representativo de Chile
 - Rango de edad: 4 a 9 años
- **Categoría Jóvenes Cóndores:** El cóndor es un ave majestuosa y símbolo patrio, asociado a fuerza, libertad y orgullo
 - Rango de edad: 10 a 14 años

3. TEMA DEL CONCURSO

Los dibujos deberán estar relacionados con las celebraciones y tradiciones de las Fiestas Patrias en Chile, tales como:

- Juegos típicos (rayuela, volantines, carrera en saco, etc.)
- Comidas tradicionales (empanadas, anticuchos, mote con huesillo, etc.)
- Bailes folclóricos (cueca, tonadas, etc.)
- Símbolos patrios (bandera, escudo, cueca, rodeo, etc.)
- Paisajes y costumbres chilenas

4. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

- Técnica libre: lápices de colores, crayones, acuarela, témpera, etc.
- Formato: hoja tamaño **block 1/8, carta u oficio**.
- Cada participante podrá presentar **solo un dibujo**.
- No existe impedimento para que un trabajador/a tenga más de un hijo o nieto participando en el concurso, siempre que cumplan con las edades definidas para las categorías.
- El trabajo debe ser original, creado exclusivamente para este concurso y hecho a mano (sin uso de herramientas digitales).

5. ENTREGA

- **Fecha límite de entrega:** 15/09/2026 hasta las 18:00 horas.
- **Lugar de recepción:** Oficina Encargada de Comunidad Educativa, con Karin Torres Vera (2° piso frente a Espacio de Innovación).
- Cada dibujo debe incluir al reverso:
 - Nombre completo del participante
 - Edad
 - Nombre del Trabajador y vínculo con este (hijo/a; nieto/a)
 - Categoría en la que participa

6. EVALUACIÓN Y CRITERIOS

El jurado evaluará según los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad (30%)
- Relación con la temática (30%)
- Colores y técnica (20%)
- Expresión artística y mensaje (20%)

7. PREMIACIÓN

- Se premiará el **1°, 2° y 3° lugar de cada categoría**.
- El jurado podrá otorgar **menciones honrosas** si lo estima conveniente.
- Los resultados se darán a conocer el día **17 de septiembre** en **actividad de Fiestas Patrias del Personal**.

8. PREMIOS

Categoría A: Pequeños Huemules (4 a 8 años)	Categoría B: Jóvenes Cóndores (9 a 12 años)
1er lugar: 1 libro de dibujo. 2do lugar: Set de arte. 3er lugar: Premio sorpresa.	1er lugar: 1 libro de dibujo. 2do lugar: Set de arte. 3er lugar: Premio sorpresa.

- Todas las categorías obtendrán su diploma de participación para todos los niños y niñas, destacando el esfuerzo y creatividad.

9. CONSIDERACIONES GENERALES

- Los trabajos quedarán en poder del IPAAM, pudiendo ser exhibidos en espacios físicos o digitales.
- La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
- El jurado será designado por el IPAAM, garantizando que su conformación se realice de manera imparcial y transparente.
- La institución se compromete a seleccionar a los integrantes del jurado de manera que no exista conflicto de interés con ninguno de los participantes del concurso, procurando además que dicha selección y el desarrollo del proceso de evaluación garanticen, en todo momento, la igualdad de oportunidades y la participación efectiva de todos los niños y niñas, sin que ninguno quede excluido o sin la posibilidad de participar.
- La decisión del jurado será inapelable.

Encargada Comunidad Educativa – CAADE